



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4158-D-06
OD 2282

Buenos Aires,

Señor Presidente del H. Senado.

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, comunicándole que esta H. Cámara ha sancionado, en sesión de la fecha, el siguiente proyecto de ley que paso en revisión al H. Senado.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

ARTÍCULO 1º.- Declárese monumento histórico nacional el reactor nuclear de investigación RA-1 “Enrico Fermi”, ubicado en el Centro Atómico Constituyentes de General San Martín, provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dios guarde al señor Presidente.